

Una personalidad política que se dice bien enterada, aseguraba que aprobadas las leyes de vagos, jurado, electoral y orden público, se producirá la crisis a fondo, entregándose al nuevo Gobierno el decreto de disolución

Barrios cumplimentó a Alcalá Zamora

Alcalá Zamora recibió varias visitas, entre ellas la del exministro señor Martínez Barrios. A la entrada dijo a los periodistas que iba a ver al Presidente de la República para cumplimentarle. —¿Nada más?—le preguntó un periodista. Barrios respondió: —Nada más, y no sean ustedes suspicaces.

Regreso de Marcelino Domingo
Le visitó Maciá

Esta mañana regresó a Madrid Marcelino Domingo. Recibió un telegrama de Pich y Pons, en nombre de las empresas peidísticas, protestando de que se pretende revisar el arancel.

Marcelino Domingo se lamentó de la forma en que se llevan estas campañas. Desea que se llegue a una solución en los intereses opuestos. Le visitaron Maciá y Pi Suñer.

Clausura de la Asamblea de Veterinaria

Presidiendo Gordón Ordáx, se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de Veterinaria. Se aprobaron las conclusiones. Gordón Ordáx pronunció un discurso exhortando a seguir la interesante labor iniciada por la clase veterinaria.

Ante la conferencia económica mundial

Conferenciaron con el subsecretario de Estado los representantes de España en la Conferencia económica mundial.

España en el extranjero

En el Ministerio de Estado fa-

Una nota de la Presidencia de la República

Sobre las cartas y telegramas recibidos con motivo de la aprobación de la ley de Congregaciones

En la Presidencia de la República facilitaron una nota acusando recibo de las cartas y telegramas recibidos con motivo de la votación de la ley de Congregaciones.

También dice que es imposible recibir las audiencias que se solicitaron, no sólo por el número crecido de las mismas, sino por la fiel observancia de la Constitución que requiere la armonía del artículo 35, que reconoce a todos los españoles el derecho de petición, con el 83 que asigna al Jefe del Estado la facultad privativa en el ejercicio, pero que no significa una facultad subjetiva de apreciación.

La manera de conciliar ese derecho con esta potestad, se encontrará en transmitir los ruegos sin abrir diálogo, pues esto entre otros inconvenientes tendría el de

citaron una nota informando de que el inspector de enseñanza señor Ferrer ha dado una conferencia en una Sociedad profesional de Bruselas sobre las Misiones Pedagógicas de España. Asistieron numerosos maestros y maestras.

Expuso los esfuerzos de la República en materia de enseñanza, detallando algunas modalidades de las citadas Misiones. Fué muy aplaudido.

Alcalá Zamora obsequió con un almuerzo a Maciá

A las dos de la tarde, en la finca la Zarzuela de El Pardo, Alcalá Zamora obsequió con un almuerzo a Maciá.

Asistieron las hijas del Presidente, los señores Pi Suñer, Comínas, Sánchez Guerra y los ayudantes de Alcalá Zamora.

Cábalas políticas

Se demora el planteamiento de la crisis

Una personalidad política que se dice bien informada, aseguraba que el planteamiento de la crisis sufrirá una demora hasta que se aprueben las leyes de vagos, jurado, electoral y orden público.

Entonces se producirá la crisis a fondo, y se entregará al nuevo Gobierno el decreto de disolución. Al conocer Guerra del Río estas afirmaciones, que se decían verídicas, dijo:

—Me alegro que se lea en la Cámara el proyecto de ley electoral, porque presentado con la anuencia de los socialistas, se facilitará el camino al Gobierno que se forme.

Huelga resuelta

Se dió por terminada la huelga de taxis, habiendo reanudado el servicio esta mañana.

Las sesiones de Cortes

Continuó la aprobación rápida de los artículos del proyecto de Tribunal de garantías constitucionales

La sesión del miércoles

Comienza a las cinco menos diez minutos de la tarde, presidiendo Besteiro. La Cámara está desanimada, y en el banco azul se encuentra Albornoz.

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto de Tribunal de garantías constitucionales.

GUERRA DEL RIO se queja del incumplimiento del acuerdo del Gobierno de discutir cinco horas el proyecto de garantías.

AYUSO solicita que se impriman y repartan los artículos que han sido modificados.

OSSORIO GALLARDO defiende una enmienda, que acepta la Comisión, interponiendo un artículo entre el 22 y el 23, pidiendo que se autorice al presidente del Tribunal para asumir la presidencia de la Sala de Justicia y de amparo.

BESTEIRO se niega a la nueva discusión de los artículos 21 y 22 por estar aprobados.

BAEZA MEDINA dice que se precisa buscar una fórmula, por que no se pueden relacionar con el artículo 19.

GOMARIZ acepta una enmienda de Ossorio Gallardo creando un artículo intermedio.

Se aprueban los artículos 23 al 26.

SALAZAR ALONSO defiende un voto, oponiéndose a que se interra'e el artículo de Ossorio Gallardo.

ROYO VILLANOVA participa del criterio de Salazar Alonso. Explican sus votos los federales y progresistas.

CASTRILLO propone que se aplace la resolución para mañana. BESTEIRO se niega.

Interviene Sánchez Román, y se aprueba el artículo.

Se discute el título 3.º Se aprueba después de ligero debate todo el articulado de este título.

Se aplaza la discusión de los títulos 4.º y 5.º Se discute el 6.º que se aprueba.

También el 7.º y el 8.º, que alcanzan hasta el artículo 90.

Quedan sobre la Mesa los artículos 95 y 96.

SAPINA apoya un voto proponiendo que sean las Cortes, en lugar del Gobierno, quienes se dirijan al Tribunal.

BAEZA MEDINA propone que las proposiciones adicionales no se voten hasta que se voten los títulos 4.º y 5.º, que están pendientes.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

La sesión nocturna

En medio de formidables escándalos, continuó la interpelación sobre política del Gobierno en Galicia

A las once de la noche comenzó la sesión, presidiendo Besteiro. En los escaños hay 23 diputados.

En el banco azul se encuentran Casares y Largo Caballero. BESTEIRO anuncia que se reanuda la interpelación sobre los

Problemas de Galicia

ALBERCA MONTOYA solicita que continúe la relativa a los sucesos de La Soñana.

BESTEIRO se opone, concediendo la palabra a López Varela. LOPEZ VARELA habla de los problemas gallegos, y se queja de que están desatendidos.

Se refiere a la huelga de pescadores gallegos, que afectaba a 40.000 hombres, y que se ha acabado por la influencia de los patronos, desamparando a los trabajadores del mar.

Resalta la crisis del trabajo en Galicia, y pide que se remedie.

Se refiere a los sucesos de Vigo, y elogia la prudencia del capitán de la Guardia civil, que evitó sangrientos sucesos.

Protesta del desamparo en que se tienen las obras públicas, la enseñanza y otros aspectos de la vida gallega, que están peor que en tiempos de la Monarquía.

Por esto está justificado que el individualismo gallego se rebelde.

Se duele de que los turistas extranjeros desembarquen en Lisboa para venir a España.

Alude al problema de la moneda, que imposibilita las relaciones comerciales entre la Argentina y Galicia.

Termina pidiendo que se resuelva la autonomía de los Ayuntamientos gallegos.

ABAD CONDE considera ineficaz la interpelación, porque el Gobierno está próximo a caer, pues cosas más altas han caído.

Dice que los promotores de la interpelación están incapacitados para censurar a un Gobierno con el que están completamente identificados.

MENENDEZ: Su Señoría es un monopolizador de moralidad.

ABAD CONDE: Supongo que nada tendrá que decirse de ésta.

MENENDEZ: Yo le digo que es un acaparador.

ABAD CONDE: Y yo que su conducta y su lengua son incompatibles con la dignidad de la Cámara.

ALTABAS interrumpe. MENENDEZ: Que se calle el «altavoz».

ALTABAS: Si Su Señoría se mete con mi apellido, yo me meteré con su madre.

(Se produce un formidable escándalo, cruzándose frases violentas e insultos entre Menéndez y Altabás. Menéndez pretende lanzarse contra Altabás, desafiándole a salir fuera del salón para ventilar el asunto. El escándalo a partir de este momento es inenarrable.

Unos diputados se increpan y otros se interponen).

BESTEIRO, después de grandes esfuerzos, logra dominar el tumulto.

Pide a Menéndez que no interrumpa para evitar estos lamentables incidentes.

ABAD CONDE continúa censurando a la «Orga», que practica el caciquismo contra los republicanos. GONZALEZ: ¿A quién se refiere Su Señoría?

ABAD CONDE: A Su Señoría, que fué a La Coruña a combatir a los republicanos.

GONZALEZ: Su Señoría no ha atacado a la Dictadura más que a última hora.

ABAD CONDE: Su Señoría ha hecho lo contrario.

(Entre ambos se entabla un vivo diálogo, increpándose duramente).

Continúa diciendo que la «Orga» está escribiendo la triste Historia de Galicia.

Se refiere al Estatuto aparecido hoy en la «Gaceta», calificándolo de una comedia más.

Pide la supresión de los gobernadores de la «Orga» en Galicia.

Esta está llena de caciques. Solicita que se haga una revisión de las autoridades en Galicia.

Termina pidiendo que se haga un índice de las necesidades gallegas para defenderlas.

GONZALEZ LOPEZ protesta de que Abad Conde ataque a los gobernadores sin aducir pruebas.

ABAD alude a cierto sumario por defraudación, en el que aparece el apellido de González López.

PITA ROMERO protesta de las insidias de Abad Conde.

ABAD CONDE denuncia que por el caciquismo de Pita Romero se ha clausurado la farmacia de Peireira.

(Desde este momento el debate adquiere un aspecto de lucha personal, reprochándose uno a otro de faltar a la verdad y de practicar el caciquismo.

Ofrecen un espectáculo de lo más lamentable. Se llaman malos republicanos).

BESTEIRO suspende la interpección en vista del cariz que toma. Se pasa a

Ruegos y preguntas

BALBONTIN habla de la muerte del doctor Díaz Ferrera en Sevilla, y alude al asesinato de Caravaca, estableciendo un paralelo entre uno y otro.

Pregunta al Gobierno por qué consideró más digno a Caravaca.

El entierro de éste constituyó una manifestación monárquica.

Pregunta a Casares para cuándo espera a aplicar la Ley de Defensa de la República.

Considera el asesinato de Caravaca un suceso aislado.

Solicita la libertad de todos los detenidos con motivo de este suceso, la mayoría de ellos comunistas.

Pregunta por qué se persigue a éstos.

Protesta de la presencia de dos barcos de guerra en el puerto de Sevilla.

Pregunta por qué no se reconoce el Gobierno de los soviets.

Dice que hay más de 9.000 obreros en las cárceles españolas, y en cambio no están en las cárceles los monárquicos ni los fascistas.

CASARES justifica su viaje a Sevilla para evitar un lock-out.

Durante el entierro de Caravaca no oyo mueras a la República ni vivas al Rey.

Asistió al entierro por un deber de cortesía.

Por esto no puede aplicarse la Ley de Defensa de la República.

Solo se registró una impertinencia que no consideró importante para castigar.

Justifica las detenciones por el estado de excitación reinante y por el pistolero existente.

Niega que vayan a realizarse nuevas deportaciones.

LARGO CABALLERO dice que no puede contestar a las preguntas que le dirigió Balbontin, porque no es de su incumbencia el reconocimiento del soviets ni las detenciones de los obreros.

BALBONTIN rectifica y dice que es muy cómoda la posición de Largo Caballero, situándose al margen de las cuestiones obreras.

Se levanta la sesión a la una y cinco minutos de la madrugada.

Ayer se reunieron en su despacho del Congreso los ministros para cambiar impresiones, mostrándose muy reservados

Gomariz dijo que hoy al discutirse los artículos adicionales, se planteará el problema político más interesante de estas Cortes

Reunión de los ministros

Al terminar la sesión del Congreso, se reunieron los ministros en su despacho para cambiar impresiones. Se mostraron muy reservados, y solo Albornoz dijo que si se

avanza mañana como hoy, se aprobarán los títulos pendientes, pero espere que surja alguna dificultad que impedirá aprobar mañana la ley. Aun en este caso, quedará aprobada el viernes.

¿Será inevitable la crisis?

Los diputados de la oposición, aseguraban que aprobado el proyecto de Tribunal de garantías, será inevitable la crisis, y se mirarían otros rumbos políticos a los nuevos fundamentos sociales

Vaticinios políticos

Una personalidad política aseguraba que no pasarán muchos días sin que se produzcan acontecimientos políticos.

Otra personalidad decía que no creía que se apruebe en esta semana el proyecto del Tribunal de garantías, porque los artículos adicionales serán objeto de debate apasionado.

El Gobierno presentará los proyectos que viene enumerando, después de aprobado el proyecto de garantías.

El suplicatorio contra Oriol

La Comisión de suplicatorios se reunió para estudiar el caso del señor Oriol sobre la evasión de capitales. Acordaron volver a reunirse mañana para resolver.

SENSACIONAL

exhibición de los escaparates de los

Grandes Almacenes

Celso Ferro

Pañería para caballero Sedería y Fantasías

acabado de recibir artículos de última novedad

a precios extraordinariamente baratos

Únicos que pueden ofrecer y dar estas ventajas, vísitenos y se convencerá

Núm. 251

LA MARIPOSA

MERCERIA
BISUTERIA
PERFUMERIA
NOVEDADES
CONFECCIONES

Paz, 26 ORENSE

DE CAZA Y PESCA

Nota de la Federación de Sociedades de Caza y Pesca de Galicia

Esta Federación pone en conocimiento de la afición gallega que con fecha 23 de Marzo último y por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, se publicó un Decreto en virtud del cual y conforme con el espíritu del Decreto de la Presidencia de la República de 15 de Abril de 1931 se anulan entre otros el Decreto de 6 de Julio de 1926 que prohibía en Galicia toda clase de caza antes del 15 de Septiembre y después del 31 de Enero, quedando en vigor la ley de Caza de 1902, merced a la cual podrá cazarse en Galicia desde el 1.º de Agosto las tórtolas, torcaes y codornices apenas existentes en nuestra región, con notable perjuicio para la perdiz y el conejo.

Esta Federación sustentó siempre el criterio de que dicho Decreto de 6 de Julio de 1926, continuaba en vigor, como de hecho así sucedió, pues desde la promulgación del Decreto de la Presidencia del 31 que consideraba derogados aquellos Decretos de la Dictadura que se opusieran a alguna ley votada en Cortes o que no fueran sometidos a revisión en el plazo que señalaba este Decreto, se guardaron en Galicia las fechas de veda que señalaba aquel Decreto con el general consentimiento de la afición.

Así hubieran seguido las cosas si la Federación española de cazadores y pescadores como consecuencia de una controversia sostenida en la Prensa con la Federación Gallega, no removiera el asunto, con su único objeto de apuntarse un triunfo sobre la Federación gallega, y consiguiendo la publicación de este Decreto de Marzo último, que nosotros acatamos respetuosos con los Poderes públicos, reconociendo con ca-

ballerosidad lo aertado de su fundamento.

Ha ganado pues la partida la Federación Española pero ¿a qué costa? A costa de la opinión unánime de la afición sana de Galicia que protestará ahora en forma adecuada por medio de su Federación y de los Comités Mixtos de Caza y Pesca de la región contra el desamparo en que queda la protección a la perdiz y el conejo, tan necesarios de repoblación, pues todos sabemos que al permitirse la caza de palomas y codornices desde el 1.º de Agosto,

se causará un gravísimo daño, difícil de reparar a la perdiz y el conejo, pues aquí como en todas partes abundan los cazadores desaprensivos que amparándose en esta libertad no respetarán aquellas especies.

El Comité Mixto de Caza y Pesca de Pontevedra-Coruña, haciéndose eco de las peticiones de los vocales de la Federación Gallega (y esperamos lo haga igualmente el de Orense-Lugo) ha elevado a la Dirección General de Montes, Caza y Pesca, la oportuna protesta, como asimismo contra la Federación Española de Cazadores y Pescadores, órgano consultivo de aquella Dirección por la pasividad demostrada por este organismo por no haber sometido a revisión el Decreto de la Dictadura de 1926, pues si así hubiera sucedido, este estaría aho-

ra en vigor con el unánime aplauso de la afición.

En el disuelto Consejo superior de Caza y Pesca figuraban dos vocales representantes de la Federación Española, que entonces ostentaba la representación y con fianza de la mayoría de las Sociedades de Caza de Galicia y pasó a estos señores inadvertida la necesidad de someter a revisión el Decreto del 26.

En los escritos que a la Dirección General de Montes, Pesca y Caza han elevado el Comité de Pontevedra-Coruña y la Federación de Sociedades de Caza y Pesca de Galicia, se solicita que si antes del 1.º de Julio no están aprobadas las nuevas leyes de Caza y Pesca con la fijación de fechas de épocas de veda que solicita la afición, se publique un Decreto de conformidad con el de 6 de Julio de 1926.

Creemos que así será, dado el interés que por la Dirección General de Montes Pesca y Caza han sido siempre acogidos los de seos expuestos por los Comités regionales y por la Federación Gallega, únicos representantes genuinos de la afición gallega.

La Comisión Permanente de la Federación de Sociedades de Caza y Pesca de Galicia.
Vigo, Mayo de 1933

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Pesetas	17.000.000,00
desembolsado		11.000.000,00
Fondos de reserva y fluctuación de valores		14.073.530,47

Casa Central: LA CORUNA

35 SUCURSALES EN GALICIA

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA Y A PLAZO, CON O SIN LIBRETA

Intereses a las vista, . . . 2-1/2% anual.
Con 8 días de pre-aviso . . . 3%
A mayores plazos, a convenir.

CAJA DE AHORROS

Intereses: 3-1/2 % y 4 % anual

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

desde pesetas 20 al año

COMPRA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA

DEPOSITOS DE VALORES

COBRO DE CUPONES Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

DEPÓSITO DE MADERAS

Manuel Seoane

EL PUENTE (ORENSE)

A todos mis suministradores, contestando varias preguntas sobre si este año se compran apeas para minas, he de manifestar que se reciben lo mismo que en años anteriores, prefiriendo la mayor cantidad delgadas, o sean de 3 y 4 pulgadas; toda la madera ha de venir completamente seca.

Lea V. GALICIA

CORREOS

Servicio Aéreo "Graf Zeppelin"

De acuerdo con la Administración alemana, pueden ser utilizados los viajes de ida y de regreso del Graf Zeppelin, para servicio de correo aéreo durante el corriente año y cuyas fechas de «salida» serán las siguientes:

IDA.—De Barcelona el 7 de Mayo, 4 de Junio, 2 de Julio, 6 del Agosto, 3 y 17 de Septiembre y 1, 15 y 29 de Octubre.

REGRESO.—De Sevilla 15 de Mayo, 12 de Junio, 10 Julio, 14 Agosto, 11 y 25 de Septiembre, 9 y 23 de Octubre y 6 de Noviembre.

En viaje de ida se admitirán cartas, tarjetas postales, impresos, muestras y papeles de negocios con destino a Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Chile; y en el de regreso cartas hasta 20 gramos y tarjetas postales con destino a Alemania y países en tránsito por Alemania.

TARIFAS: Para Brasil, 2 pesetas por cada tarjeta postal y por cada 5 gramos de cartas, y 1,75 pesetas por cada 20 gramos de impresos, muestras y papeles de negocios, «como sobreporte» además del que corresponda según su clase, como ordinaria o certificada.

Para Uruguay, Argentina, Paraguay, Chile y Bolivia, 2,50 pesetas por cada tarjeta postal y por cada 5 gramos de cartas, y

2 pesetas por cada 20 gramos de impresos, muestras, y papel de negocios como «sobreporte».

Para Alemania, entre Sevilla y Friedrichshafen, 1,90 por cada tarjeta postal y 3,50 por cada carta hasta 20 gramos como «sobreporte».

La correspondencia que se haya de cursar por zeppelin en uno u otro sentido, deberá llevar estampada en la cubierta la indicación «Por Graf Zeppelin» «Via Zeppelin». La correspondencia «avión» para América del Sur en que no se exprese el deseo de su curso por Zeppelin, será enviada por vía aérea normal Toulouse-Barcelona-Alicante-Dakar.

La correspondencia para su curso a América del Sur por Zeppelin deberá encontrarse en Barcelona el día antes a la fecha de salida y lo mismo en Sevilla en su regreso a Alemania.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia, ROMAN Y SACO ORENSE

N.º 31

Manuel González y Compañía

PROGRESO, 61—ORENSE

ALMACENES DE FERRETERIA — ARTICULOS SANI-
TARIOS — ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES
ESPECIALIDAD EN COCINAS
CON CALDERO ESMALTADO PARA GANADOS

Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

Oposiciones a Correos

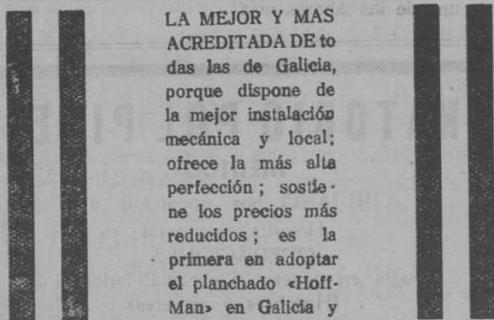
Preparación especial para la próxima convocatoria por Oficiales del Cuerpo

COLEGIO ACADEMIA

MARTIN MOURIÑO-ROCAFULL Luis Espada, núm. 27

Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE



LA MEJOR Y MAS ACREDITADA DE todas las de Galicia, porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más reducidos; es la primera en adoptar el planchado «Hoffman» en Galicia y

la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEGADOS. Teléfono 398

Gran Tintorería España

AGENCIA ESCALERA

(FUNDADA EN 1860)
TRANSPORTES Y ADUANAS
VIGO

Las artes aplicadas a la decoración del hogar



Lechuga de Repollo

Remolachas variadas; guisantes y judías. Tubérculos de flores variadas, gran surtido

Plaza del Hierro, núm. 1 (soportales)

José Blanco Vega

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo en Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Dr. FERNANDG ALSINA Y Dr. ANTONIO M. De LA RIVA
Teléfonos: Dr. de la Riva, 1434; Dr. Alsina, 1125; Sanatorio, 1866

H. Macheta

Lago, 9, VIGO

Su nuevo propietario, don Gumerindo Bargie/a Barros, ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si va usted a Vigo, hospédesse en H. MACHETA y saldrá satisfecho.

Luis Gallego Pernas

Procurador

Luis Espada, 9 ORENSE

Teléfono de GALICIA 186

Cándido Puga Noguero

LOS PREVISORES

Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España.
Progreso, 36,—Estanco

DEL PORVENIR

Luis Espada, 18

José María Suárez

CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR TURISMO Y CARGA
CHAPADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS
ALETAS Y FAROS
CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES
TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNS Y SOLDADURA AUTOGFNA
SE PINTA POR EL SISTEMA DUGO

LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS E INFORMACION

OFICINAS: Progreso, 36, (Estanco) ORENSE

DIRECTORES:

CANDIDO PUGA NOGUEROL FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ
Corredor de Comercio Oficial retirado del Ejército

JOSE GONZALEZ

Agente de préstamos para el Banco Hipotecario
Cuenta con Abogado, Procurador e Ingeniero

ASUNTOS:

Proyectos de aprovechamientos hidráulicos. Tasación y medición de fincas rústicas y urbanas.

Informes Comerciales de todo el mundo. Cobro de créditos mercantiles. Cumplimiento de exhortos. Certificación de última voluntad y de penales. Obtención de certificaciones y legalizaciones de las mismas en el Ministerio de Estado y Consuados. Normas Comerciales, Reclamaciones a Corporaciones, Empresas y particulares. Asuntos relacionados con Oficinas públicas Expedientes completos para solicitar destinos civiles, Partidas de casamiento, nacimiento y defunción. Matrículas y obtención de títulos, Carnets para conducir automóviles, Referencia sobre compra-venta de fincas y solares. Representación de Ayuntamientos Liberación y cancelación de Depósitos, Seguros de vida e incendios. Publicidad en la Prensa. Licencias de caza, armas y pesca. Devolución de cuentas e informes sobre las mismas. Reclamación de toda clase de documentos militares, Consultas sobre ley de Reclutamiento, Sección de Transportes, Tránsito de residencia al Extranjero a los comprendidos en la Ley militar, Certificaciones del Registro de la Propiedad y Notariales. Recusación militar pasividad de Reservas.

Ungüento Sandino

EN LA DIPUTACION

Sesión de la Comisión Gestora

Con asistencia de los señores Fábrega, Álvarez Xesteira, González Salgado, González Fernández, Álvarez Campos, Sánchez Marcos y Diéguez Basalo, se reunió anteayer la Comisión gestora de la Diputación, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que se ponga en conocimiento de las Diputaciones Mancomunadas la instancia del arquitecto don Manuel Condé en súplica de que se le abonen los honorarios devengados por la redacción del proyecto de la Leprosaría Regional del N. O.

Adquirir varios artículos para el Hospital y cuyo coste asciende a 590,85 pesetas.

Aprobar el padrón de cédulas confeccionado por el Ayuntamiento de Allariz para el año de 1932.

Autorizar el procedimiento de apremio contra los morosos por dicho impuesto, del Ayuntamiento de la Bola del año 1931.

Comunicar al señor alcalde de Peña el oficio de notificación al maestro nacional de aquel término don Federico Avila, del acuerdo de esta comisión desestimari-

do instancia que había presentado acerca de la clasificación de su cédula.

Aprobar informe a la Instancia de doña Inocencia Murias, viuda del depositario que fué de esta Corporación, don Manuel de Sás en súplica de reforma del acuerdo, por virtud del cual se le otorga la pensión de viudedad.

Idem de idem a la instancia de doña Carmin Alaez Estens, en representación de sus hijos menores en súplica de que se les conceda la pensión de orfandad a que tengan derecho como hijos del oficial que fué de esta Diputación don Juan Manuel Iglesias.

Informe de Intervención a la instancia de doña Mercedes Hermita, viuda del enfermero que fué del Hospital, don Ramón Vázquez, en súplica de que se le abonen 25 días de haber que dejó devengados su esposo.

Idem del Negociado de Fomento respecto al expediente de expropiación del camino vecinal del kilómetro 567 de la carretera de Villacastín a Vigo a Penafía.

Expediente instruido para ingre-

so en la Inclusa del niño Antonio Estévez Parade'a, de Barrio (Junquera de Espadanedo).

Informe del Negociado de Beneficencia al expediente suscrito a nombre de Antonio Fernández solicitando una pensión por ser pobre y no tener familia que pueda sostenerlo.

Dejar pendiente informe del Negociado de Fomento a la adjudicación de un título de Bachiller uno de maestra y otro de maestro.

Aprobar las siguientes cuentas: Del señor Administrador de los Establecimientos de Beneficencia, importe 256,04 ptas., 100,19 pesetas y 440,98 pesetas, por artículos adquiridos con destino a la Farmacia del Hospital durante el mes de Abril.

De D. A. Otero importante pesetas 87,40 y 76, por gasolina suministrada a la Farmacia del Hospital durante los meses de Marzo y Abril último.

De don Manuel Fraga, importante 425 pesetas por la iluminación del Palacio provincial con motivo del 2.º aniversario de la proclamación de la República.

De gastos de conservación de caminos vecinales correspondientes al mes de Enero último e importante 9.338,65 pesetas.

De nóminas remitidas por el Tribunal Tutelar de Menores de Bilbao importante 114 pesetas por estancias causadas por los menores de esta provincia durante el año de 1932 y primer trimestre del corriente.

Pasar a la Comisión de Presupuestos, instancia de don Adolfo Otero, presidente de la Liga de amigos solicitando una aportación para los festejos de Corpus, en el presupuesto del próximo ejercicio.

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UÑEROS QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

SEGUIN (CELANOVA)

DEPORTES

El domingo, día 21 de Mayo, se desplazó a la inmediata villa de Vilanova, el equipo local Galicia F. C. para jugar un partido amistoso con el infantil de la mencionada villa Rápido S. C.

Alinearon los equipos de la siguiente manera:
Galicia F. C.: Arturo, Fauso, Serafín, Enrique, Julio, Tourón, Bicho, Albertito, Manolo y Cubanito. Rápido S. C.: Cadeiro, Cha-



Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas

fallas, Cachote, Hermoso, Aliquin, Chapín, Tista, Chindo'o, Bago, Peño y Molicias.

Elige campo el Galicia y lo hace a favor de la pendiente. Sacan los del Rápido y estos no pueden hacer nada por estar jugando en contra de la pendiente, aprovechándose el Galicia en todo este tiempo para marcar dos goals y el Rápido uno.

Con el score de dos a uno a favor del Galicia termina la primera parte.

Empieza la segunda y son los nuestros quienes centran la pelota consiguiendo en una bonita jugada su segundo y último tanto cuando faltaban cinco minutos para finalizar el partido consiguen los nuestros marcar el tercero y último de la victoria.

Con tres a dos a favor del Galicia terminó el encuentro en la mejor deportividad.

Los goals del Galicia fueron marcados por Albertito.

El árbitro actuó impecable, no viendo hasta la fecha uno tan imparcial.

El domingo día 4, se desplazará a esta localidad el equipo infantil de Bobadela para jugar un partido amistoso con el Galicia F. C.

Nuevo servicio de viajeros entre Orense-Celanova y Ginzó de Limia

El próximo mes de julio, la Empresa Perille inaugurará una línea para el transporte de viajeros entre Orense y las villas de Celanova y Ginzó por la carretera de Puente Poldras a Pontevedra. El servicio se prestará con omnibus de capacidad y rapidez.

Número 1101.

La nueva Caja de Ahorros Provincial

Beneficio social del ahorro

Muy grandes y de mucho interés son los beneficios que nos reporta el ahorro.

Decía Peña Novo en una conferencia pronunciada en la fiesta del «Día del Ahorro» que organizó la Caja de Vigo, que el ahorro además de producir un capital para las personas, produce otro capital para la sociedad. Esto es evidente. Pensad que una persona que ahorre—decía—cien pesetas al año, bien pequeña cantidad ahorra; aparentemente los beneficios que obtenga no han de sentirse en su economía; pero no os fijéis en el problema individual, elevad el ritmo de vuestro pensamiento y observadlo en su aspecto social; para ello no tenemos más que suponer una población de unos treinta mil habitantes; el ahorro de cien pesetas es ya un gran capital que concentrado en una Caja puede destinarse al desarrollo de nuevas fuentes de producción, a la construcción de Casas Baratas, a la creación de industrias, a vías de comunicación, a mejoramientos urbanos ese capital en una palabra, fecunda el trabajo y atrae con su crédito otros capitales poniendo en movimiento una masa de riqueza cuatro veces mayor o diez veces mayor que el importe inicial del ahorro.

En Rochdale, pequeña villa inglesa del Condado de Lancaster, fundaron los «pioneers» una modesta cooperativa en 1844, con 28 socios que contribuían con el ahorro de dos peniques semanales para la formación de su capital; al cabo de unos años reunieron setecientas pesetas y con ellas iniciaron sus operaciones. Víctimas de la burra del pueblo después de mil amarguras, su desarrollo fué tan portentoso, que en la actualidad con sus filiales extendidas por otros muchos pueblos tienen un capital superior a

ciento cincuenta millones de pesetas.

Claro está que para conseguir esto no fué suficiente ahorrar; es necesario saber el destino que ha de dársele en todo momento al capital ahorrado, o mejor dicho, la inversión inmediata de las cuotas de ahorro. El que tiene unas pesetas que puede sustraer a sus necesidades ¿a donde ha de colocarlas? Este es el más interesante problema del ahorro. Desde luego hay que proscribir, por estéril y anti-económico el antiguo sistema del asesoramiento, consistente en ir guardando cada uno sus cuotas de ahorro en su propio domicilio. Este es un sistema estéril, porque el dinero así guardado no produce intereses, está menos garantizado y su fácil disponibilidad es una tentación constante para utilizarlo; sobre todo es antieconómico, porque sustraer de la circulación un capital de numerario necesario para la vida del país; varios millones de pesetas guardados en las bolsas privadas, son varios millones de pesetas sustraídas a la producción, que dificultan el trabajo y encarecen el ambiente económico, por eso este sistema es socialmente perjudicial.

Afortunadamente hoy ha desaparecido en casi todos los países adelantados; nos fuimos dando cuenta de que su existencia suponía un estado de individualismo y de atraso económico.

Orense lo está demostrando. Ha creado su Caja de Ahorros Provincial y en varios días que lleva de actuación alcanzó una cifra muy superior que la alcanzada en varios años de lucha por otras Cajas. Esta es la demostración más evidente de la importancia que tienen hoy las Cajas, y de como se siente en esta provincia cariño hacia las Instituciones de esta clase.

Un proyecto que realiza la Caja de Ahorros provincial de Orense

El domingo, día 28, ha sido llevada a la pantalla la película «Haciendo Ciudad» que ha sido filmada en Vigo, recogiendo escenas desde la colocación de la primera piedra de las Colonias Escolares de aquella ciudad, hasta los primeros grupos de niños y niñas que asistieron a ella.

Estas Colonias, maravillosamente instaladas y situadas, fueron obra de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Vigo, que las sostiene durante todo el verano para que los niños y niñas endebles se robustezcan permaneciendo una temporada en aquel delicioso paraje.

¡Qué magnífico es el cambio que sufren los pequeños!... Sus semblantes rebosan salud, no se escuchan allí más que risas y gritos de gran alborozo.

Esta es una de las labores más

subímes que desarrollan las Cajas de Ahorros.

La Provincial de Orense, que cuenta en su Consejo con personas de sentimientos altruistas, imitará a la Caja de Vigo a medida que lo permitan sus fuerzas, creando Instituciones de esta clase y otras más como son la Casa Cuna, Casas Baratas, Monte de Piedad, y Maternidad, de los cuales ya hizo mención en un artículo, el presidente señor Fábrega.

Adolfo G. Alvarado

OCULISTA
Luis Espada,

Gran Tienda de Ultramarinos "LA UNIVERSAL"

Completo surtido en fiambres de todas clases. Conservas de pescados y vegetales de las mejores marcas.

Licores finos y corrientes. Frutas secas de California. Mermeladas. Pasta de frutas de las mejores clases. Especialidades en Cafés, Thés, Chocolates, y todo lo que al ramo pertenece.

No haga sus compras sin antes ver precios y artículos, pues ahorrará dinero. Mercancías frescas. Recién inaugurada.

CALLE DE LUIS ESPADA N.º 6

Al lado del acreditado Bar y Restaurant Universal. Casa especial para Comidas y Hospedaje — ORENSE N.º 261

La crisis actual y la Publicidad

¡COMERCIANTES, INDUSTRIALES! Tengan presente que los negocios modernos tienen una nueva interpretación y hacen uso del anuncio en las situaciones difíciles. El anunciante de hoy, usa el anuncio como medio para volver a la prosperidad; lo usa como remedio y como reconstituyente; trata de hacer economías de otra clase, pero aumenta su partida para el reclamo.

Anúnciese en GALICIA y se convencerá de que, lo que afirmamos responde a la realidad.

Alfonso Abeijón TARIFAS

Teléfono 17 combinadas de domicilio a domicilio entre Barcelona y Orense
Puente-Canedo. — ORENSE

«LA CAMERANA»
JOSÉ BONET
Despacho: Ronda de S. Pedro, 24-Teléfono. 15696
Almacenes: Caspe, 126 y 128-Teléfono. 50993
BARCELONA

Tej dos y mercancías de primera clase		Ferretería, drogas comunes, productos químicos y mercancías de tercera clase	
Hasta 5 kgs.	Ptas. 1.30	Hasta 130 kgs.	Pts. 21 50
» 10 » — »	2.50	» 140 » — »	23 30
» 15 » — »	3.60	» 150 » — »	25
» 20 » — »	4.60	» 160 » — »	26.50
» 30 » — »	5.80	» 170 » — »	28.25
» 40 » — »	7.60	» 180 » — »	29.75
» 50 » — »	9.	» 190 » — »	31.50
» 60 » — »	10.50	» 200 » — »	32.80
» 70 » — »	12.25		
» 80 » — »	13.75		
» 90 » — »	15.25		
» 100 » — »	16.75		
» 110 » — »	18.25		
» 120 » — »	20		

En adelante a razón de 164 pesetas los 1000 kgs. por fracciones de 10 kgs.

Al ofrecer al Comercio, en estas Tarifas, unos precios interesantísimos, nos complacemos en comunicarle que en virtud de un convenio entre las Compañías de f. c. y los firmantes, las mercancías que se nos confían, viajarán en trenes tan acelerados que probablemente serán entregadas en seis días. Al hacer los pedidos, el que esté conforme con esta proposición, debe advertir a su proveedor de Barcelona que debe hacer los envíos por mediación de «La Camerana». — Alfonso Abeijón. — José Bonet. Núm. 258

SANATORIO POL PIÑEIRO MÉDICO

CIRUJANO por oposición del Hospital provincial OPERACIONES Cirugía en general y especialidades (Hombres y mujeres)

RAYOS X
Teléfono 179

Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)

Manifestaciones de Gomariz y Velasco

Gomariz dijo que mañana al discutirse los artículos adicionales se planteará el problema político más interesante de estas Cortes.

Lo que dijo Salazar Alonso

Salazar Alonso manifestó que si la ley se aprobara como está, la opinión se daría cuenta de que el fuero liberal lo tienen los agrarios, pues esta ley es la más antidemocrática que existe.

M. Blanco Portugal MÉDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y niños MEDICINA GENERAL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 PROGRESO, 32, 1.º

ESTA SEMANA

MEDIAS DE SEDA E HILO Rebajadas de precio en obsequio a los clientes VEA PRECIOS Y CALIDADES DE LA IDEAL INSTITUTO. 16

J. BORRAJO IGLESIAS

MÉDICO ESPECIALISTA en garganta nariz y oídos Diplomado de la Facultad de Medicina de Burdeos y asistente de las Clínicas de París y Estrasburgo Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 ORENSE, Progreso, 85, 2.º izd.º

La Cristalería Gallega

FABRICA DE ESPEJOS

Próximo a terminarse el montaje de la maquinaria moderna con motivo del traslado de la calle de Santo Domingo, 23, a sus nuevos talleres

Avenida Fermín Galán (antes Vicente Pérez), núm. 25

participa a su distinguida clientela que puede atender a toda clase de encargos; advirtiéndole a los señores comerciantes que en breve expondrá un completo surtido de industrias modernas adecuadas al ramo del comercio, de última novedad.

N.º 259

EMPLASTOS perforados americanos

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fíjarse en la marca del DR. WINTER!

Pedirla y exigirla en todas las farmacias y droguerías ¡Mucho cuidado con las imitaciones!

Texto íntegro del decreto que publica la "Gaceta" sobre el plebiscito para el Estatuto gallego

La «Gaceta» publica el decreto sobre el proyecto del Estatuto de Galicia, que dice:

En vista de la petición formulada por el Comité central de la autonomía de Galicia, y de conformidad con lo dispuesto en los apartados a) y b), del artículo 12 de la Constitución de la República, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Aprobado el proyecto de Estatuto de Galicia por la mayoría de los Ayuntamientos de la región integrada por Coaña, Lugo, Orense y Pontevedra, se confiere al Comité central de la autonomía, nombrado en virtud del acuerdo de la Asamblea de Ayuntamientos, celebrada en Santiago los días 17 al 19 de diciembre de 1932, la facultad de someterlo al referéndum plebiscitario para cumplimiento del trámite que establece el apartado b) del artículo 12 de la Constitución de la República.

Artículo 2.º El acuerdo del Comité señalando la fecha para el plebiscito se remitirá a los gobernadores civiles de las cuatro provincias, los cuales en el plazo de cinco días publicarán la oportuna convocatoria en el «Boletín Oficial» de cada una.

Entre la convocatoria y el plebiscito mediarán 12 días cuando menos.

Artículo 3.º Para la celebración del plebiscito regirá el Censo electoral vigente y la ley electoral de 8 de agosto de 1907, en cuanto sea de posible aplicación, con la única salvedad de sustituir en las papeletas de votación el nombre de los candidatos por las palabras «sí» si la votación es favorable al Estatuto y «no» si es contraria.

Artículo 4.º Podrán designar interventores en las Mesas electorales los Ayuntamientos y Diputaciones de la región, Cámaras oficiales, Colegios profesionales oficialmente reconocidos, la Uni-

versidad de Santiago, Academia Gallega y Asociaciones patronales y obreras legalmente constituidas en la fecha de esta convocatoria, entendiéndose limitado este derecho al territorio en que ejercen jurisdicción las entidades citadas.

Para ejercer este derecho, bastará con que las entidades que quieran hacer uso del mismo, comuniquen con cuatro días de anticipación a la fecha del plebiscito a los presidentes de las Juntas Municipales del Censo electoral de las localidades en donde deseen dicha intervención, los nombres de los designados para ejercerlo, y cuyo número no podrá exceder de uno por cada Mesa y entidad.

Los presidentes de las Juntas Municipales del Censo electoral darán cuenta de los nombramientos de los interventores a la Junta provincial de la provincia respectiva.

De no recibir orden en contrario, lo pondrán en conocimiento de los presidentes de las Mesas electorales la víspera del día señalado para la votación, a fin de que éstos les den posesión de su cargo, facilitándoles el ejercicio de su cometido.

Artículo 5.º Terminada la votación, las Mesas electorales remitirán a la Secretaría de la Junta provincial del Censo de su respectiva provincia y al Comité central de Autonomía en Santiago, ejemplares del acta del plebiscito en los que harán constar el número de electores de la Sección, el de votos favorables al plebiscito y el de votos adversos.

Artículo 6.º El jueves siguiente al domingo en que tenga lugar la votación, se reunirán en sesión pública a las diez de la mañana las Juntas provinciales del Censo electoral de cada una de las provincias de la región gallega, y procederán a la apertura de pliegos, catalogando las actas recibidas y totalizando su resultado, para fijar el resumen del plebiscito en las provincias.

Terminado el acto, se extenderá por triplicado una certificación de este resumen, exponiendo el número de electores de la provincia y los votos favorables y adversos.

Uno de los ejemplares se enviará al Comité Central de autonomía de Galicia, otro a la Secretaría del Congreso de los Diputados, y el tercero quedará archivado en la Junta provincial del Censo.

Artículo 7.º Si el proyecto de Estatuto obtuviera el voto favorable de las dos terceras partes de los inscriptos en el Censo de la región, se elevará a las Cortes por el Comité central de autonomía con la certificación-resumen expedida por las Juntas provinciales del Censo electoral.

Artículo 8.º Los Ayuntamientos facilitarán a las Mesas electorales el material necesario para el plebiscito.

Dado en Madrid a 27 de mayo de 1933.—Niceto Alcalá Zamora y Torre.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azaña.

En el Congreso se reunieron Lerroux, Maura y Martínez Barrios, informándoles éste de la visita que hizo al Presidente de la República

La labor de la Comisión de Justicia

Los pasillos del Congreso estuvieron muy desanimados.

Ossorio Gallardo manifestó que la Comisión de Justicia terminó esta mañana, después de informar Sánchez Román, Recasens y Eloia, la redacción de la ponencia que reforma totalmente el recurso de inconstitucionalidad.

Eloia sufrió un ataque que le impidió asistir por la tarde a la sesión del Congreso.

Reunión de la minoría radical

Se ha reunido la minoría radical.

Trataron de la reforma de la ley orgánica judicial y de los decretos de arrendamientos con una coletilla de que se dará cuenta a las Cortes, y que se publicaron ya en la «Gaceta».

Lerroux dijo que no cree que en esta semana se apruebe el proyecto de garantías constitucionales, prosperando los deseos de la mayoría de que a la aprobación de esta ley preceda la firma de la ley de Congregaciones.

El grupo agrícola de Levante

Mañana se reunirá el grupo agrícola de Levante para aprobar el reglamento y proceder a su constitución.

Bancos demandados

El Banco de España ha presentado demandas contra los Bancos de Cataluña, Reus y Tarrasa, por

valor de siete millones de pesetas.

Conferenciarán Lerroux, Barrios y Maura

A última hora, Lerroux y Martínez Barrios llamaron a Maura. Se reunieron en una de las Secciones del Congreso durante una hora.

Maura se negó a facilitar la referencia.

Lerroux manifestó que Martínez Barrios les informó de la visita que hizo a Alcalá Zamora.

Razonada protesta del proletariado contra la ley de Congregaciones

Una entidad dedicada a la defensa de la educación de los hijos, compuesta por 2,900 obreros, padres de familia, ha dirigido al Presidente de la República una sentida exposición.

Califican de germen de muerte para la nación y de daños irreparables para el erario público, la ley de Congregaciones religiosas.

Dicen que quedarán sin escuela un millón de niños, y añaden que aunque el Presidente de la República no fuera católico, en las circunstancias actuales hubieran acudido al Jefe del Estado reclamando contra lo que se va a crear con nuestro dinero.

En nombre de la libertad pedimos que no se nos prive de ese derecho de patria potestad atropellado.

Califican la ley de anticonstitucional y solicitan que no se ponga en vigor.

ULTIMA HORA

A la una menos veinte de la madrugada, terminó la reunión de la minoría de Acción Republicana.

El subsecretario de la Presidencia manifestó que en la reunión se aprobaron el voto particular de Fernández Clérigo, y las enmiendas de Ruiz Funes a los artículos 40 al 62 y otros a la disposición transitoria.

—En un estanco de la calle de la Florida se presentó el joven de 16 años Mariano Cubero.

Pistola en mano pretendió que la hija de la estancquera le entregara el dinero que tenía.

La muchacha se desmayó y el jovenzuelo salió corriendo perseguido por el novio de la hija de la estancquera, varios transeúntes y el guardia de Asalto Martín Simón.

Cuando éste le dió alcance, Mariano le hizo un disparo, atravesándole un muslo.

De provincias

BARCELONA.—Tres individuos

se presentaron en un estanco de la calle de Salmerón número 34.

Entregaron un billete de cien pesetas para abonar el importe del tabaco adquirido.

Cuando la estancquera abrió el cajón, los atracadores la encañonaron con las pistolas y se apoderaron de 1,000 pesetas en billetes y plata y de gran cantidad de sellos.

La estancquera gritó, pero los pistoleros desaparecieron.

Del extranjero

XANGAE. — Los representantes chino y japonés, han firmado oficialmente el armisticio en Tag-Keu.

Horacio García Hermida MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los profesores Lorange y Tenjeres en sus clínicas de Saint Agustin y Saint Andrée de Bordeaux (Francia)

Abrió su consulta.

Graduación exacta de la vista. Enfermedades y operaciones.

Consulta de diez a una y de cuatro a siete.

Progreso, 54-1.º.—Orense

N.º 142

NOTICIAS

PIANO.PIANOLA americana.

Vendo de ocasión. Avenida Buenos Aires, 49,1.º, frente a las Mercedes, Sr. Vidal (número 11 antiguo).

Número 1099.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

JOVEN instruido, cualquier ocupación, cualquier retribución. Razón, Lepanto, 29, Tienda. Número 1098

SE VENDEN LAS CASAS NUMEROS 13 y 15 DE LA CALLE DEL PROGRESO, (por ser indivisibles entre herederos). Informes en la Administración de este periódico. N.º 1092

Paraguas de resultado práctico bastones, composturas, telas y monturas de la mejor calidad, en la paraguetería de

JOSE DIAZ Calle de la Paz, 5.—Orense Número 157

PRACTICO DE FARMACIA, con 20 años de profesión, inmejorables referencias, se ofrece. Informes en esta Administración.

SE VENDE un solar en sitio céntrico de la calle del Progreso de esta ciudad.

Para informes, dirigirse a don Constantino Rodríguez, fonda «La Confianza», Progreso 60.

AUTO DODGE, turismo, uso particular, último modelo, seminuevo. Se vende baratísimo, por ausentarse su dueño. Informes, Agencia La Actividad, Progreso, número 36, Orense.

Número 262.

SE ALQUILA primero y segundo piso, en la calle del Progreso, muy bien orientados, contando con un servicio espléndido, grandes habitaciones muy ventiladas y con luces todas ellas. Estos pisos tienen las ventajas de poder utilizarse lo mismo para uso particular que para oficinas o fonda. Para informes y detalles en la Agencia «La Actividad», Progreso 36, (Estanco).

Número 141.

Gaseosas "FONCUBERTA"

SÓN LAS MEJORES PÍDALAS EN CAFÉS Y BARES

N.º 253

GALICIA

El diario de mayor circulación de la provincia

LOS SUCEOS DEL DIA

UNA DETENCION

La Benemérita de Villamartin detuvo al vecino de la misma localidad, Lucas Rodríguez Fernández, en cuyo domicilio fué sorprendida días pasados una partida en la que se jugaba a los prohibidos.

Además del hecho mencionado, el motivo de la detención fué porque sobre el Lucas recaen cargos de más importancia. Con el atestado oportuno fué puesto a disposición de la autoridad judicial del término.

DENUNCIA POR TRANSPORTES

Por conducir viajeros en la camioneta de la matrícula C.-4241, careciendo de autorización para ello, fué denunciado a la autoridad competente el vecino de Lalin, Santomé Lamas.

UN INCENDIO

Sobre las dos de la madrugada del día 28, se produjo un incendio en el domicilio de Manuel Fernández Francisco, mayor de edad domiciliado en Outeiro (San Amaro), quedando vivienda y enseres reducidos a cenizas.

El vecindario que acudió en masa a prestar su ayuda, nada pudo hacer por estar la vivienda construida con materiales en los que fácilmente hacia presa el fuego.

Se cree que fué casual el siniestro, y sin duda provocado por la imprudencia de un hijo del perjudicado, que se acostó con el «candil» encendido, sin prever las posibles consecuencias.

ARMA SIN LICENCIA

En la última feria celebrada en la villa de Bande le fué ocupada una pistola, para cuyo uso carecía de licencia, al vendedor ambulante Simón Alonso Vidal, de 33 años.

El arma de referencia con el atestado oportuno pasó a disposición de la autoridad judicial.

DISPAROS CON CONSECUENCIAS

En Retoria, del término de Laza, fué detenido el joven vecino de la misma localidad, Ricardo García González, de 18 años, quien puso fin a una discusión que había sostenido con José Araujo Rodríguez, de 27, haciendo dos disparos de pistola contra éste.

Uno de los proyectiles alcanzó al agredido produciéndole herida de carácter reservado, según dictamen del facultativo que le prestó asistencia.

La Benemérita se hizo cargo del arma empleada por el agresor, poniendo aquélla y éste bajo la tutela judicial.

PESCADOR FURTIVO

Por pescar sin licencia en el

rio Limia, fué denunciado el vecino de Ginzo, Alfonso Villarino Rodríguez, de 15 años.

A BASTONAZOS

Manuel Martínez Rodríguez, de 36 años, vecino de Monteverde (Nogueira de Ramuín), maltratado con un bastón a Manuel López, de 25 años, produciéndole erosiones de carácter leve.

La Guardia civil instruyó atestado dando cuenta del caso a la autoridad competente.

BUENA CURA

Fi'o Rodríguez Guzmán, de 48 años, domiciliado en el barrio de Canedo, denunció en la Comisaría de Vigilancia, que una mujer llamada Carmen Ventosela, vecinda en Puente Lebrona, habiéndole «sumido» la cantidad de 1.400 pesetas en dos veces, embaucándolo con la promesa de que pondría buen fin a una dolencia que la denunciante viene padeciendo al estómago.

La cura dió comienzo hace poco menos que dos años, desde cuya fecha trabaron amistad embaucadora y embaucada, y los efectos del tratamiento aún no pudieron manifestarse ni en principio.

ENTRE MUJERES

En la Comisaría se presentó acongojada, en la mañana de ayer Carmen Vázquez Nóvoa, de 16 años, denunciando que a su paso por la Plaza Mayor había recibido la furiosa «embestida» de una tal Dolores Nieto, domiciliada en Luna 16, ocasionándole el deterioro de la «toilet» cuyo valor estimaba la denunciante en 25 pesetas.

Necrología De sociedad

En el convento de Santa Clara, de Santiago, después de una larga vida dedicada a la práctica de todas las virtudes y entregada a la oración, a la edad de 61 años ha entregado su alma al Todopoderoso la religiosa Madre Sor Josefa de San Rafael.

Durante su vida,—como un Ángel a su paso—, solo supo la extinta derramar sobre sus semejantes el inapreciable bálsamo que fluía de su beatitud.

La noticia de su óbito en nuestra capital ha causado profundo sentimiento, por ser Sor Josefa muy conocida y estar emparentada con distinguida familia orensana.

Con tan luctuoso suceso salieron ayer de ésta sus hermanas doña Asunción y doña Obdulia de Dios, esposa la última de nuestro apreciable amigo don Juan R. Sanmartín, quienes se trasladaron a la ciudad compostelana.

Nos hacemos eco de su dolor, y desde estas líneas enviámosle nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida, y a nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso de la finada.

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopía ocular. — Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs. — Hirsfeld. — Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 8
PROGRESO 85, pral. — ORENSE

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don Julián Fernández Campos, del comercio de La Rúa, interesado en las obras del ferrocarril Baeza-Utiel.

Abrazamos ayer en esta casa a nuestro querido amigo el exdiputado provincial don Demetrio Maciá.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño, la bella esposa de nuestro particular amigo don Luis González Viso.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

Felicitemos a los señores de Viso por tan fausto suceso familiar.

Ayer salió para Madrid nuestro buen amigo don Rufino Rodríguez Fernández.

Especialista en tintes

LINARES PELUQUERO

FRENTE AL GOBIERNO CIVIL

N.º 257 (1)

Notas eclesiásticas

Han tomado posesión de las parroquias de Santiago de Allariz y de Santa María de Molgas, para las que fueron nombrados en virtud de permuta canónica, nuestros distinguidos amigos don Antonio Blanco González y don Delfín Martínez. Nuestra felicitación a tan virtuosos y cultísimos sacerdotes.

Desde Boborás

MATRIMONIOS A GRANEL

El sábado de la pasada semana contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Gendive, la simpática señorita Tarsila García, con el joven Manuel Domínguez; la bella señorita Manuelita Domínguez, con Perfectino Prieto y la muy guapa y distinguida Contemplación Estévez con Manuel Carneiro.

La iglesia estaba artísticamente engalanada y un número muy considerable de invitados asistió a la religiosa ceremonia.

En casa de los padres de las novias fueron espléndidamente obsequiados los invitados, y luego se organizó un baile que duró hasta avanzada hora de la noche.

Las felices parejas a las que deseamos felicidades sin cuento, en su nuevo estado, salieron con dirección a Vigo y otras poblaciones de Galicia.

Audiencia

INCOACIONES

Verín 52, por tenencia ilícita de armas y lesiones.
Ginzo 41, por lesiones.
Bande, 45, por estafa.
Ceánova 47, por hurto.
Valdeorras 54, por injurias.

SUMARIOS INGRESADOS

Carballino 59, por muerte.
Idem 60, por atentado contra la autoridad.
Ginzo 38, por falsedad.
Allariz 13, por idem.
Orense 124, por hurto.
Idem 381, por estafa.
Idem 122, por lesiones graves.
Idem 84, por homicidio.
Idem 160, por hurto.
Idem 143, por tenencia ilícita de armas.
Idem 163, por hurto.
Idem 103, por hurto.
Idem 148, por muerte.

VISTA SUSPENDIDA

Ha sido suspendida la vista de la causa número 346, del Juzgado de Orense, por delito de corrupción de menores, señalada para hoy, por no haber sido posible citar a una de las procesadas.

SENTENCIAS

En causa del Juzgado de Orense, por delito de corrupción de menores, vista ayer en la Sala provincial ante el Tribunal de Jurado, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a la procesada Josefa Cid Rodríguez.

ORANGE-RAYO

«FONCUBERTA»

REFRESCANTE IDEAL

N.º 254

La Barra LECHERIA

LECHE HIGIENIZADA EN BATELLAS Y BIDONES

Reparto a domicilio y depósito permanente

Plus Ultra

ULTRAMARINOS

Preira, núm. 5

TELÉFONO, 404

N.º 1.102

ELIAS M. PALAO MARTIALAY

MÉDICO

Riñón-Vías urinarias - Piel

MEDICINA GENERAL

del Hospital de San José y Santa Adela, de Madrid

Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7

PLAZA MAYOR

Entrada por Modesto Fernández, 2-1

Avisos de noche: Avenida Buenos

Aires, 59-2.º

ORENSE

Número 134.

Sara Estévez

PROFESORA EN PARTOS

Diplomada en Buenos Aires y Madrid

Consulta gratis

Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital.

MORATIN, 5, 1.º (calle de Colón)

TELÉFONO, 22

ORENSE

GRANDES SALONES DE BELLEZA AMADOR

Especialidad en PEINADOS, PERMANENTES, APLICACION DE TINTES INOFENSIVOS. Completa instalación de APARATOS MODERNOS, DUCHAS Y CUARTO DE BAÑO. Salones independientes para cada especialidad. Salón de niños con sillones «ad hoc».

Nuevo local, PAZ NOVOA, al lado del Café Royalty, segundo piso

Dr. BRAVO

Médico Militar

MEDICINA GENERAL

PULMON y CORAZON

Frenicectomias y Neumotorax

en la Tuberculosis Pulmonar

RAYOS X — ELECTROCARDIO-

GRAFIA — DIATERMIA

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

(Excepto los domingos)

Progreso, 50-1.º — ORENSE

TELÉFONO, 350

Santa María de Melias

LA BANDA DE MUSICA

Después de unos días de ausencia, durante los cuales amenizó gran número de fiestas en parroquias limítrofes y sobre todo en la parte de Monforte, regresó a esta parroquia la banda de música que dirige el excelente y joven maestro don Julián Doallo.

Los aplausos cosechados y triunfos obtenidos en todas partes y sobre todo en las parroquias de Reigada y Pino, prueban que el simpático Julián está consagrado como director de música y que estos pueblos tienen gusto artístico como pocos.

A nosotros que conocemos de cerca a este joven extraordinario, que parece haber nacido músico, y le hemos visto recibir, con el provecho que le distingue, lecciones del notable maestro don Antonio Jaunsarás, no nos llama para festejar tales triunfos, los la atención.

Jóvenes de esta parroquia, que sienten el divino arte como pocos, y agradecen profundamente que el nombre de la parroquia que les vió nacer, sea llevado por todas partes con honor, acordaron celebrar el próximo domingo día 4 una fiesta popular amenizada por dicha banda, consistente en un

misa a la Santísima Virgen del Carmen, concierto a la salida de dicho acto religioso y fiesta campestre, por la tarde.

Dado el entusiasmo que reina en esta simpática juventud, auguramos un exitazo para la banda y para la gente joven.

ROTO VILLAR

VILLAR FOTO

M. RODRIGUEZ DE DIOS

Médico del Seguro Obrero

de Maternidad

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

MEDICINA GENERAL

Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la

Facultad de Medicina de Santiago

TOCOLOGO MUNICIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

TELÉFONO 239

Santa Eufemia, 1, piso 2.º

ORENSE

Dr. VIDAL

Médico especialista en las enfermedades del ESTOMAGO, INTES-

TINOS e HIGADO

Clinica de enfermedades internas. Gabinetes de: RAYOS X. Análisis Rayos Ultravioleta. Diatermia y Radiografías dispositivas.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

Plaza del Obispo Cesáreo, 8, entresuelo, derecha (Casa Almacenes Olmedo) - Orense

Número 201

UNGUENTO GARCIA

CURA SIN OPERACION NI DOLOR

Panadizos. Granos. Forúnculos. Quemaduras

Instalación de RAYOS X TRANSPORTABLE

para radioscopias y radiografías en el propio domicilio del enfermo; adaptado a todos los voltajes, de los Doctores

M. BOUZO FERNANDEZ, Progreso, 53.

I. VIDAL LOMBAN, Obispo Carrascosa, 8.

ORENSE

NOTA.—Para los servicios fuera de la capital, se irá provisto del material radiográfico y de laboratorio necesario para la resolución inmediata del caso. N.º 225

Caja de Ahorros provincial de Orense

Inaugurada el 20 de Mayo de 1933

Bajo el patronato y con la garantía de la Excelentísima Diputación

INTERESES QUE ABONA

Libretas de Caja de Ahorro a la vista, 3,50 anual

IMPOSICIONES A PLAZO

Libretas a tres meses, 3,75 % anual
> a seis meses, 4, — >
> a un año, 4,25 >

Los fondos que provengan del ahorro se dedicarán de manera preferente y casi exclusiva a la adquisición de títulos que se estimen de segura y fácil realización, y, después, en prudencial proporción, a la de inmuebles, préstamos y créditos con garantía hipotecaria, prenda de valores o garantía personal de reconocida solvencia a juicio del Consejo, y bajo la responsabilidad de éste en su caso.

APLICACION DE UTILIDADES

Las utilidades que obtiene la Caja, se destinan a aumento de sus fondos de reserva, a premios a imponentes y a obras de carácter benéfico-social.

Número 1096